

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

36

11/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declaran diputados legal la extinción de los órganos autónomos

Con el voto aprobatorio de 21 Congresos estatales, el pleno de la Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma que heredó el expresidente López Obrador, que ordena la extinción de siete órganos autónomos.

